

PROPUESTAS PARA EL MANUAL DE IDENTIDAD

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PROPUESTA DE IDENTIDAD DEL CAMINO	2
2.1. El pez como símbolo del camino a Candelaria.....	3
2.2. Materialización del símbolo.....	6
3. SEÑALIZACIÓN.....	7
3.1. Señales del camino para peatones.....	7
3.1.1. Señales de continuidad	7
3.1.2. Señales de dirección equivocada.....	8
3.1.3. Señales de seguridad y de usos y normas	8
3.1.4. Panel informativo o mesa interpretativa.....	8
3.1.5. Placa con código QR.....	9
3.1.6. Mixtas	9
3.2. Señales de tráfico.	9
3.2.1. R-301 de limitación de velocidad	9
3.2.2. P-20 señal de advertencia de tránsito de peatones	9
3.2.3. S-520.	9
4. PROPUESTA DE SEÑALIZACIÓN	10
5. SEÑALIZACIÓN VERTICAL	22
5.1. Diferenciación entre el Camino Viejo de Candelaria y otros caminos que llevan a Candelaria	24
5.2. Lamas a incorporar en el Camino Viejo de Candelaria	25
5.3. Lamas a incorporar en el resto de vías de peregrinación a Candelaria, que no forman parte del Camino Viejo de Candelaria	30

1. INTRODUCCIÓN

El presente epígrafe pretende ser una propuesta que sirva de paso previo para la posterior elaboración del **Manual de Identidad del Camino de Candelaria**, en el cual deberá definirse la tipología que finalmente tendrán las señales que se instalen en las vías de peregrinación, así como las guías, folletos y otras publicaciones asociadas a las mismas.

Dicho manual estará estructurado en dos partes diferenciadas, **una referida únicamente a la identidad del Camino Viejo de Candelaria**, es decir, a la vía que une La Laguna con Candelaria, objeto del presente proyecto y otra relativa al **resto de vías de la isla** que se vayan incorporando a la red de caminos históricos a Candelaria.

El Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad Territorial y de Recursos y Aguas presenta en este epígrafe diversas propuestas para cada tipo de señal y plantea una serie de alternativas gráficas con el objeto de que, mediante la participación de todos los agentes implicados, se decida, de forma consensuada, las características que debería tener la señalización no sólo del Camino Viejo de Candelaria, sino de aquellos otros caminos de la isla que constituyan vías de peregrinación a Candelaria.

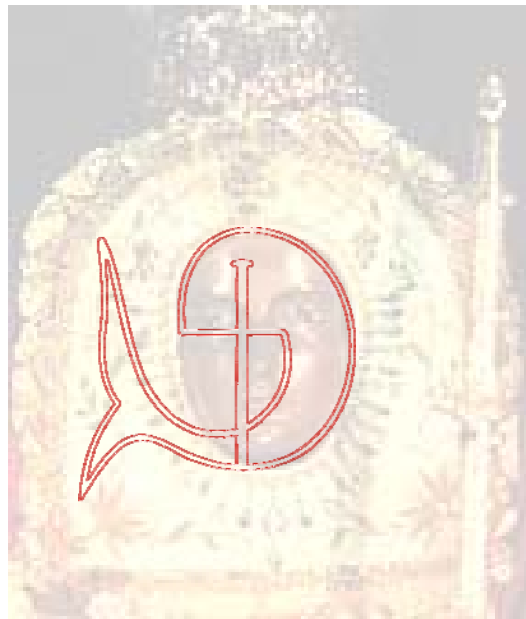
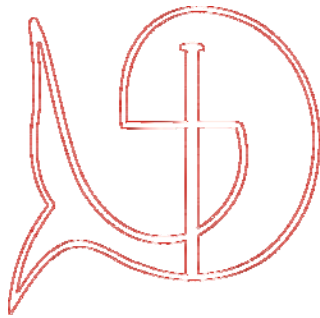
Para ello se ha tomado como referencia la señalización utilizada en diferentes senderos emblemáticos existentes en la geografía nacional e internacional, que permiten que la población los identifique, de manera inequívoca, diferenciándolos del resto de los senderos existentes en una comarca, como son, por ejemplo la “Ruta del Quijote”, el “Itinerario Cultural Europeo”, el “Sendero de los Evangelios”, o el propio camino de peregrinación a Santiago de Compostela.



2. PROPUESTA DE IDENTIDAD DEL CAMINO

El Ayuntamiento de Candelaria vio necesario en 2004 que el Camino de Candelaria contase con una marca identificativa, que identificase simbólicamente a los caminos históricos a dicha Villa.

Con este objetivo, en dicho año, el citado Ayuntamiento organizó una exposición de motivos relacionados con las peregrinaciones a Candelaria, planteando una encuesta popular para identificar, entre las diversas imágenes planteadas, aquella que mejor simbolice la idea del camino. Fruto de esa acción colectiva se elige una obra realizada por el artista grancanario Pepe Dámaso. Se trata de un símbolo, que tomando como base un óvalo, evoluciona hacia una forma que se asemeja a un pez, al que se le incluye una línea vertical central, finalizada a modo de clavo.



2.1. EL PEZ COMO SÍMBOLO DEL CAMINO A CANDELARIA

Según el crítico de arte Alejandro Krawietz, autor de un trabajo acerca del valor simbólico de esta imagen, son muchas y muy complejas las líneas que la antropología ha reservado para la proyección simbólica del pez.

La imagen del pez está presente ya entre las representaciones más antiguas de la humanidad en todos los continentes, de tal modo que se ha pensado en que el emblema del pez –cuyos significados simbólicos primitivos son similares en África, Europa, América o incluso en las islas de Oceanía— haya acompañado a la humanidad desde sus inicios, o, incluso, que haya sido llevado por los seres humanos más antiguos en su primer camino por el planeta. Esta idea convierte al pez y su representación simbólica en uno de los iconos que recorren transversalmente la cultura humana desde sus inicios y por lo tanto, también, en uno de los símbolos vertebradores de su forma de estar y participar en el mundo desde el pensamiento.

Cualquier manual de arqueología prehistórica revela la profusión de imágenes de peces legados por aquellos seres humanos y permite aventurar una serie de interpretaciones que el desarrollo posterior de esa imagen en culturas históricas parece confirmar.

En primer lugar, el pez fue considerado como símbolo de la profusión y la explosión de la vida, y en segundo lugar como origen del principio vital (los sumerios, por ejemplo, sitúan en el principio húmedo todo cuanto posee vida). Esta interpretación simbólica del pez, asociada al origen de las cosas, y a la vez al origen marino de la vida, otorga a sus representaciones más antiguas un marcado carácter sagrado que ha podido documentarse, desde hace más de cuatro mil años, en India, China, Babilonia, Mesopotamia, Persia, Libia, Numidia, Europa o México. Las representaciones nórdicas del dios Oanes como un hombre-pez, tienen parangón en el Dagón de los fenicios o con el Baal Itán de Creta. En estos casos hay que recordar que se le atribuyen rasgos mediadores entre el cielo y la tierra, por un lado, y con el Verbo eterno, por otro.

Este aspecto interesa especialmente en este caso por cuanto aparecen ya, incluso antes de que el cristianismo asuma y prolongue el recorrido sagrado del pez, registros simbólicos que lo emparentan con la figura mariana de la mediadora entre lo sagrado y lo humano, y, por otra parte, con una representación del conocimiento que en cierto modo sustenta la base de la idea del peregrinaje en tanto que camino de penitencia y también de conocimiento.

Esta imagen del pez, en la que se reúne sobre su textura simbólica la idea de la mediación y la idea del camino redentor dialoga de manera muy antigua y muy profunda con la propuesta de Pepe Dámaso de servirse del pez como icono del Camino a Candelaria, ya que éste, en cuanto camino mariano, encuentra en el pez un símbolo de mediación que lo acerca a la Virgen, y, por otra parte, en lo que el pez tiene de guía en la ascensión hacia la luz, en lo que tiene de camino y de candela a la vez, se emparenta con el propósito profundo de la propuesta.

Por otra parte, para la antropología simbólica moderna, desde Jung a Bachelard pasando por Marius Schneider, el pez va a simbolizar un ser psíquico que reúne las potencias de ascensión desde las profundidades hacia la superficie, desde la inconsciencia hacia la consciencia, desde la oscuridad hacia la luz.

Por lo tanto, esa visión moderna del pez recoge el carácter mediador, o posibilitador (Schneider habla del pez como de un *barco místico* capaz de llevar el alma hacia la luz) del símbolo, en tanto el pez es capaz de nadar en aguas profundas y volver a la superficie, a la vez que permite realizar un camino hacia la verdad y hacia la redención.

Es conocida, por otra parte, la importancia del pez como símbolo en el paleo cristianismo, pues el emblema del pez se utilizaba para identificar los lugares en los que se reunían los cristianos, sin ser reconocidos por el aparato represor de Roma, y que el dibujo y la representación del pez formó parte de las estrategias de diseminación de la palabra nueva y de camino hacia la verdad, a los que habría que sumar nuevas revisiones del símbolo que lo enriquecen y lo nutren de nuevas potencias simbólicas.

Así, por ejemplo, por la vía del símbolo de pez aparece la doble naturaleza divina y humana de Cristo, su misión de encarnar, desde la palabra y, específicamente, el apostolado, las palabras bíblicas “Creced, multiplicaos y llenad la tierra”, y, por último, la idea del Rey Pescador y de la metáfora de la pesca como trasunto místico de la irrupción de la verdad a través de la revelación. El acto de pescar equivale a la extracción de los contenidos profundos, de los tesoros difíciles, es decir: de la verdad y de la revelación. La idea cristiana de pescar almas se convierte, a través de la representación de Cristo como pez, es decir, Cristo como pescador y como pez en una misma acción, en un acto de *pescar en las almas*, de camino místico hacia la verdad.

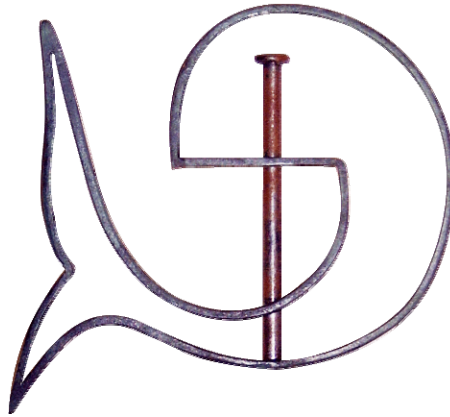
Como vemos, lo que sucede es que al símbolo primitivo se van sumando significados históricos que lo enriquecen sin contradecirlos hasta construir un verdadero sistema simbólico en el que la propuesta de Pepe Dámaso no hace sino cobrar sentido a cada paso en el que se indaga.

La propuesta del icono del pez como emblema del Camino a Candelaria recupera sutilmente antiguas tradiciones cristianas en relación con el camino y con la idea del mar como territorio de llegada, de acabamiento o de principio vital nuevo. La literatura medieval española registra ya la metáfora del mar como trasunto de eternidad, y la mitocrítica de Bachelard renuncia directamente a indagar en los ensueños de las aguas saladas, por cuanto se aparecen, a los ojos del filósofo francés, demasiado profundos, oscuros, salvajes e inabarcables. Ante la mirada hacia el mar se produce el enmudecimiento y la necesidad de una comprensión ardua de los recursos simbólicos que pueden emplearse para su descripción.

El hecho de que el Camino a Candelaria descienda hacia el mar amplifica las lecturas simbólicas y ahondan en la pertinencia icónica del pez para representarlo. Sucede con esta elección algo similar a lo que ocurre con el encargo que hizo en su momento la Basílica de Candelaria al pintor Manuel Martín González para la decoración de los arcos del edificio. Martín González, en lugar de crear para la basílica una composición narrativa acerca del hallazgo de la imagen, de los milagros que obró entre los guanches, de su adoración como Chaxiraxi, etcétera, pintó para la basílica la obra más modesta: los campos de Chimisay en la inminencia de la aparición. El territorio de la revelación, en el que sólo una breve cruz de madera marca la pertinencia del hallazgo. Similar a esto es la elección por parte de Pepe Dámaso de la imagen del pez: más que una transposición, se trata de una lectura del espesor de las relaciones simbólicas entre el pez y el camino. Pero espesores que no constituyen obstáculos ni precisan claves de lectura, sino que se ofrecen de modo natural como una propuesta cargada de sentido.

2.2. MATERIALIZACIÓN DEL SIMBOLO

La imagen se materializó en un objeto tridimensional construido a modo de bastón de peregrino y se ha visto que comienza a utilizarse en diversas placas y señales, como la que se encuentra en la Avenida de la Trinidad de la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, instalada allí para conmemorar la visita de la Virgen de Candelaria a ese municipio en el año 2009



Por otra parte, este símbolo se ha empezado a utilizar también para la señalización eventual del propio camino.



Por todo ello, dados los antecedentes, se ha considerado emplear este símbolo como identificativo de los caminos a Candelaria.

3. SEÑALIZACIÓN.

Los tipos de señales empleados son los siguientes:

En el apartado 3.1. Señales propias del camino, para los usuarios del mismo (peatones).

- Orientativas (de sitio, de dirección, de continuidad, etc.).
- De seguridad y de usos y normas (preventivas y de riesgos).
- Complementarias (paneles informativos y otras de tipo interpretativo)

En el apartado 3.2. Otras señales de advertencia, especialmente las de tráfico.

3.1. Señales del camino para peatones

Orientativas, horizontales y verticales.

3.1.1. Señales de continuidad: Se denominan así porque permiten al caminante realizar el camino siguiendo esos indicativos. Existen dos tipos de señal de continuidad: las horizontales y las verticales.

- **Señal de continuidad horizontal:** consiste en una marca pintada sobre un elemento del terreno o del paisaje urbano. Suelen encontrarse sobre postes, farolas, muros, pareces, piedras grandes, rocas, etc.

Las señales reflejadas sobre estacas bajas se consideran también señalización horizontal, porque suplen en determinados lugares la carencia de elementos físicos sobre los que instalarlas adecuadamente.

- **Señal de continuidad vertical:** consiste en una lama que, por lo general se coloca instalada en un poste vertical. Además de indicar la dirección por la que continúa el camino, aportan información sobre la distancia existente al punto de referencia o al final del camino.

3.1.2. Señales de dirección equivocada: como su nombre indica, su función es advertir al caminante de que ha salido del camino por el que venía transitando. Estas son todas de tipo horizontal.

De seguridad.

3.1.3. Señales de seguridad y de usos y normas: su función es advertir sobre los posibles riesgos e indicar el comportamiento correcta para evitarlos o normas de obligado cumplimiento que han de observarse por parte del caminante para garantizar su seguridad.

Generalmente se usarán paneles informativos de diverso tamaño (las de tráfico emplearán las señales correspondientes).

Señales complementarias.

3.1.4. Panel informativo o mesa interpretativa: en el caso de los paneles informativos su finalidad es transmitir información sobre el camino (mapa, perfil, duración en tiempo prevista para el recorrido, etc.) así como normas, recomendaciones, servicios, etc., por lo que se localizarán en lugares de concentración de público (plazas o inicios importantes de tramo) o allí donde sea necesario dar una información concreta.

En el caso de los paneles o mesas interpretativas su finalidad es la de interpretar puntos o entornos con valores históricos, etnográficos, paisajísticos, etc. que el caminante puede ir encontrando a lo largo de la ruta.

El diseño de este tipo de señalización se ajustará a los criterios establecidos por la normativa en los respectivos conjuntos de valor patrimonial que jalonan el camino. (Casco Histórico de San Cristóbal de La Laguna, B.I.C. Camino Viejo de Candelaria, Basílica de Candelaria).

También podrán adecuarse a la señalización urbana establecida por los Ayuntamientos, definiendo un modelo que permita reconocer su identidad como señalización del Camino Viejo de Candelaria.

Las señales complementarias emplearán básicamente paneles informativos o mesas con las siguientes características:

- De 120 x 95 cm
- De 100 x 80 cm
- De 75 x 60 cm
- De 50 x 35 cm

Las señales de seguridad emplearán paneles del mismo tipo.

3.1.5. Placa con código QR: En la actualidad se emplea de forma creciente un sistema de transmisión de información denominado Código QR, que responde a las siglas de “Quick response”, es decir, código de respuesta rápida. Estos códigos, compuestos por una matriz de puntos que se caracterizan por tres cuadrados emplazados en las esquinas, constituyen un sistema útil para almacenar información, dado que al incluir un software que lee los códigos QR en teléfonos móviles, PC, smartphone o tableta mediante dispositivos de captura de imagen, se puede establecer una conexión a Internet para direcciones Web. Esto permite que el usuario pueda estar realizando un sendero y si encuentra un código de este tipo, si lo fotografía podrá ir directamente a una página Web donde se muestre la información del elemento histórico, etnográfico o cultural que está presenciando.



3.1.6. Mixtas. Paneles informativos que combinan más de una función, que puede ser de seguridad, orientativas de continuidad, o informativas (complementarias).

3.2. Señales de tráfico.

3.2.1. R-301 de limitación de velocidad



3.2.2. P-20 señal de advertencia de tránsito de peatones



3.2.3. S-520.



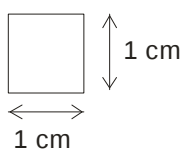
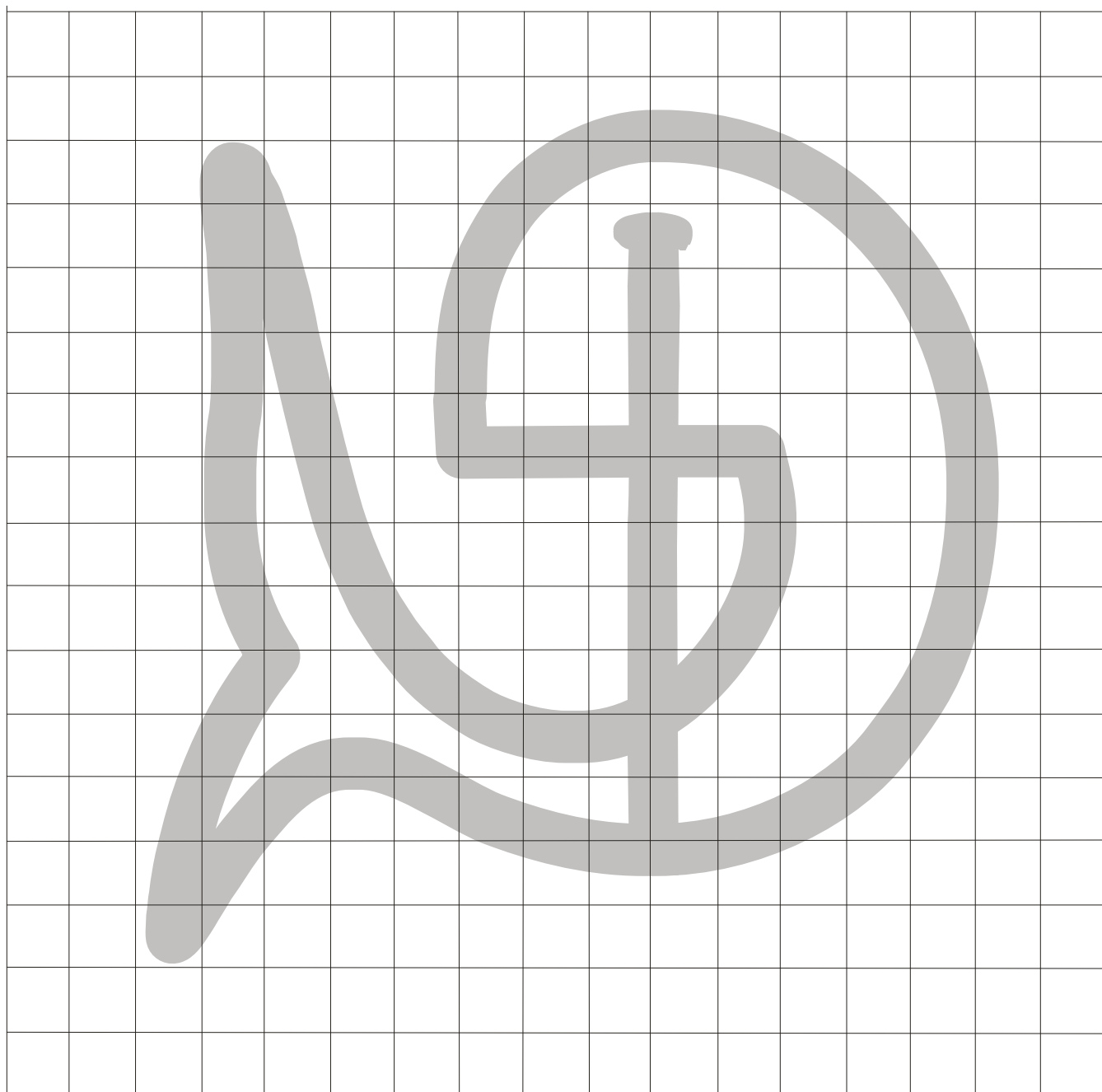
Situación de punto característico de la vía. Indica un lugar de interés general en la vía.

4. PROPUESTA DE SEÑALIZACIÓN

A continuación se presenta una propuesta de cómo podría ser la **señalización de continuidad del Camino de Candelaria**, tanto para el caso del Camino Viejo de Candelaria como para el caso del resto de vías de Candelaria que no son ahora objeto de este proyecto. No obstante, se ha entendido necesario incluir la propuesta con el objeto de conocer cómo quedaría la señalización integral que afectase a toda la isla.

Para estos tipos de señales horizontales se ha tomado la imagen del pez y se han realizado diversas propuestas, unas con el símbolo hueco, otras con el fondo relleno y otras enmarcando el pez en el interior de un círculo.

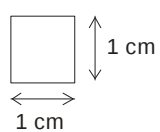
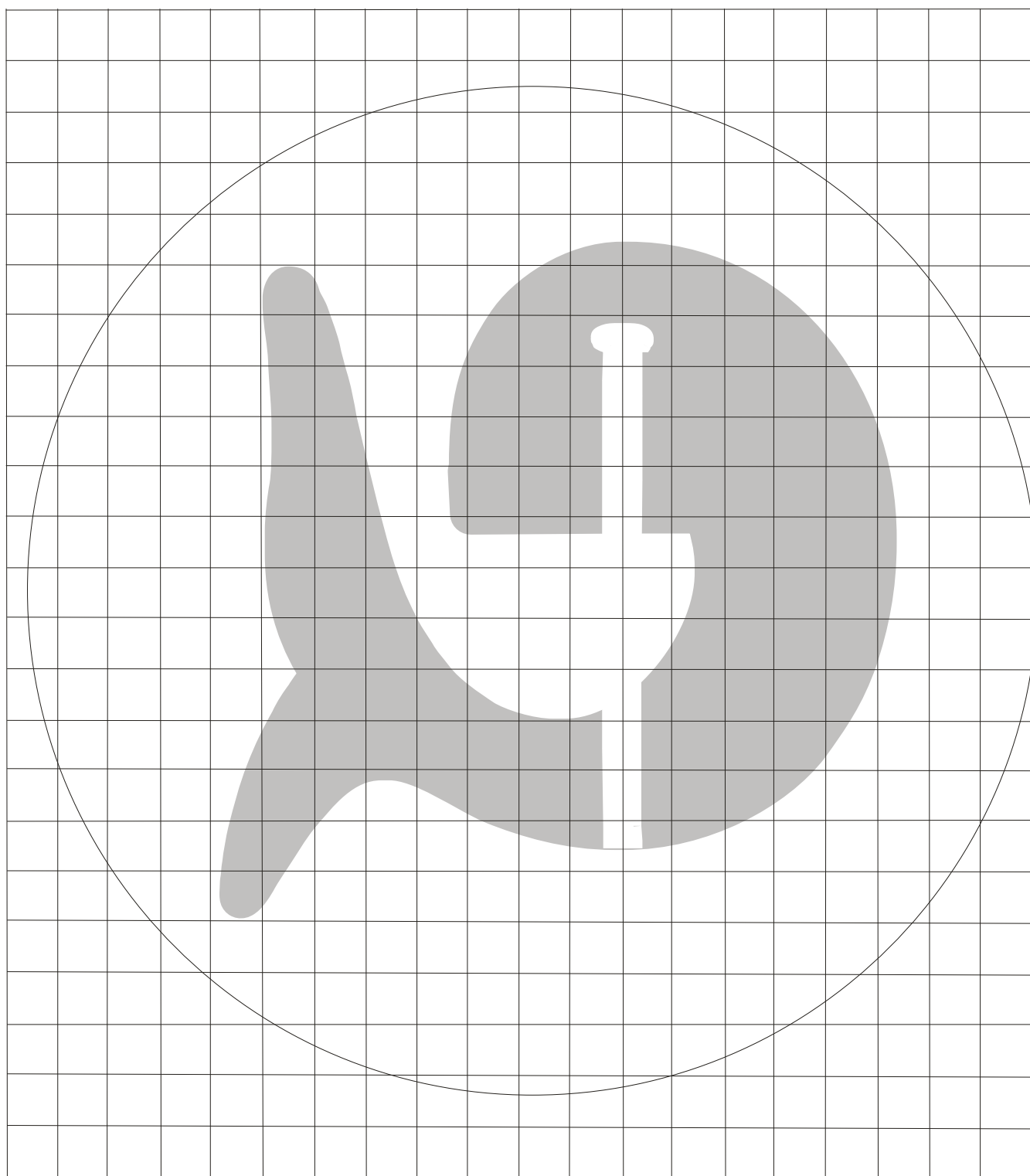
Propuesta de señal horizontal de continuidad a escala 1:1



Pez: RGB 100 % B40%G

Clavo: C: 16 M: 95 Y: 44 K: 6

Propuesta de señal horizontal de continuidad a escala 1:1



Pez: RGB 100 % B40%G

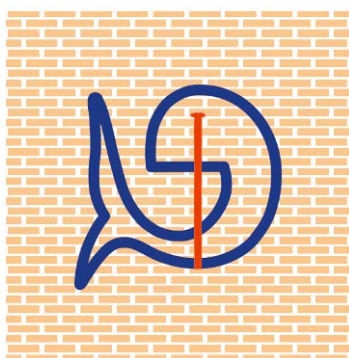
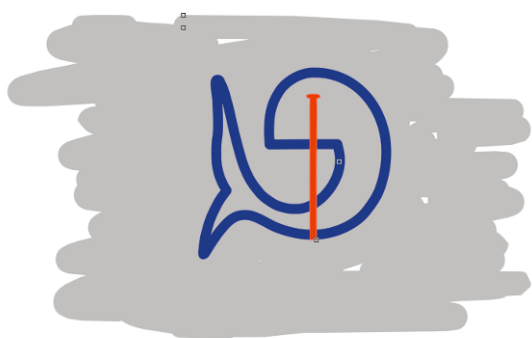
ALTERNATIVA 1

Color del pez: trazo de la silueta en color azul. RGB 100 % B40%G

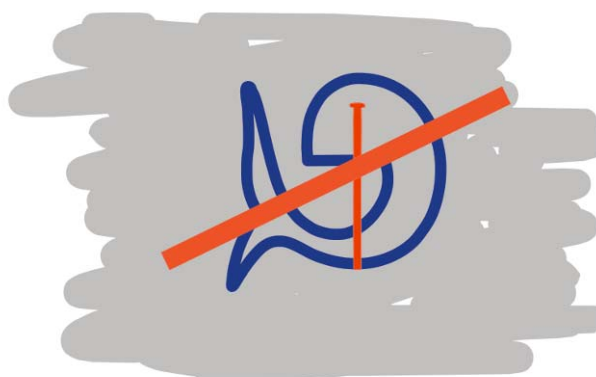
Color del clavo: trazo en color rojo. C: 16 M: 95 Y: 44 K: 6

Fondo: Hueco, se deja ver el soporte

Señal de continuidad



Señal de dirección equivocada



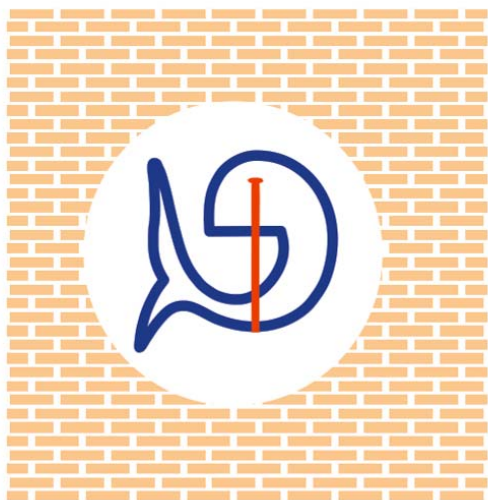
ALTERNATIVA 2

Color del pez: trazo de la silueta en color azul. RGB 100 % B40%G

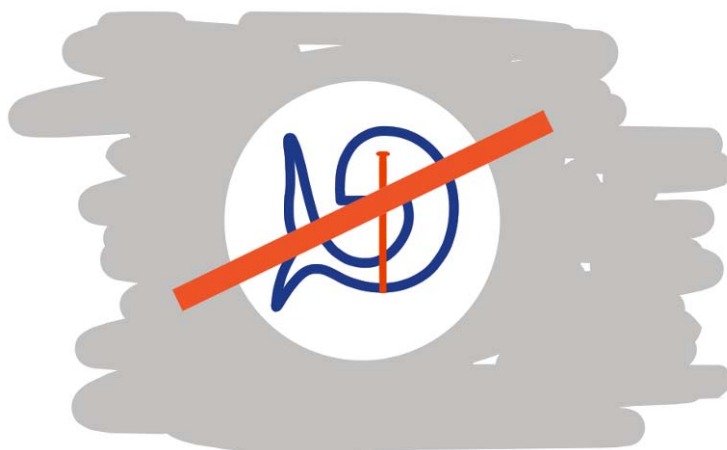
Color del clavo: trazo en color rojo. C: 16 M: 95 Y: 44 K: 6

Fondo: Círculo blanco. Debido a que este camino se hace con frecuencia durante la noche, se propone que el color blanco del fondo tenga un tratamiento reflectante.

Señal de continuidad



Señal de dirección equivocada



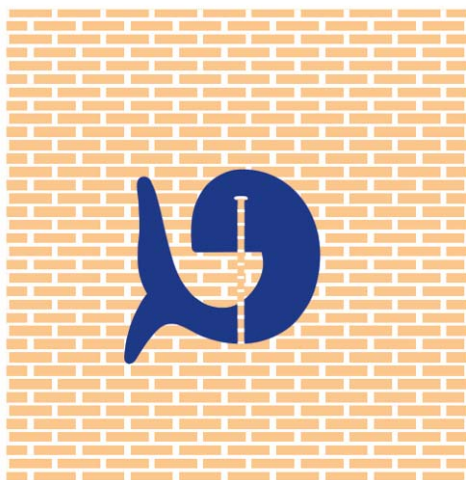
ALTERNATIVA 3

Color del pez: azul. RGB 100 % B40%G

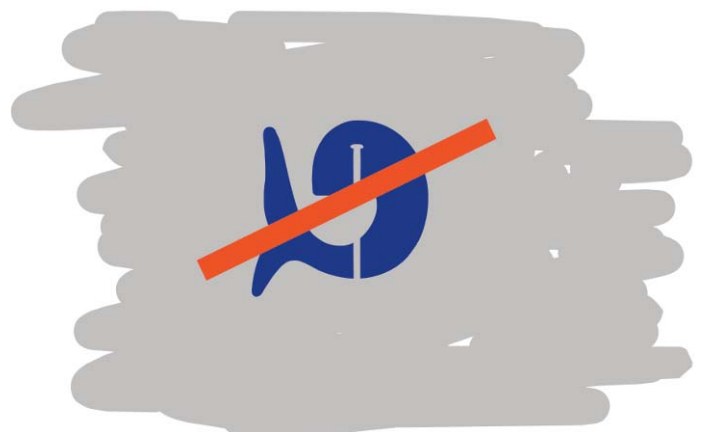
Color del clavo: Hueco, se deja ver el soporte

Fondo: sin fondo

Señal de continuidad



Señal de dirección equivocada



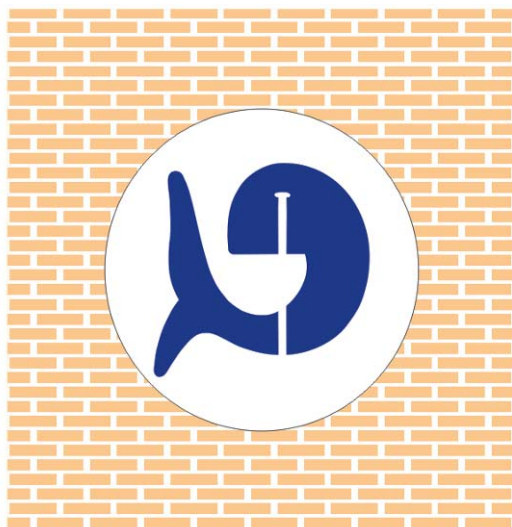
ALTERNATIVA 4

Color del pez: azul. RGB 100 % B40%G

Color del clavo: Hueco, se deja ver el soporte

Fondo: Círculo blanco. Debido a que este camino se hace con frecuencia durante la noche, se propone que el color blanco del fondo tenga un tratamiento reflectante.

Señal de continuidad



Señal de dirección equivocada



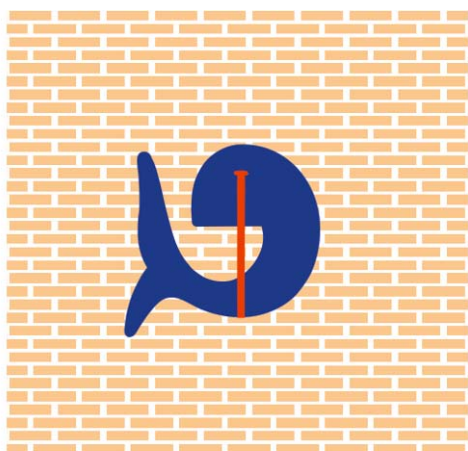
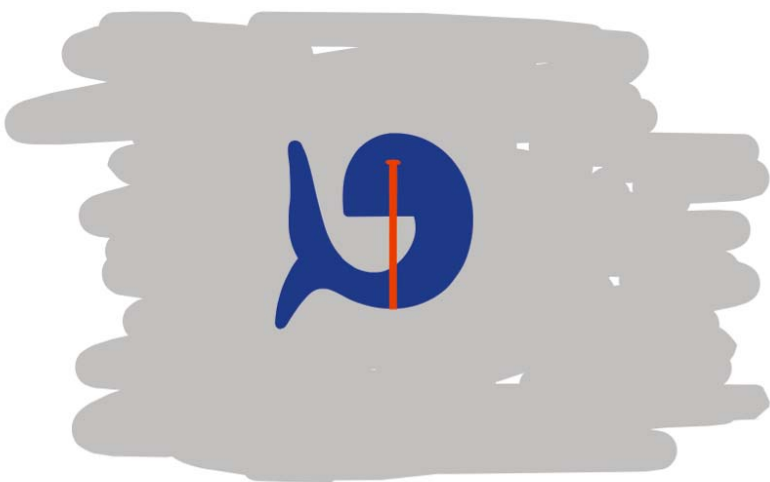
ALTERNATIVA 5

Color del pez: azul. RGB 100 % B40%G

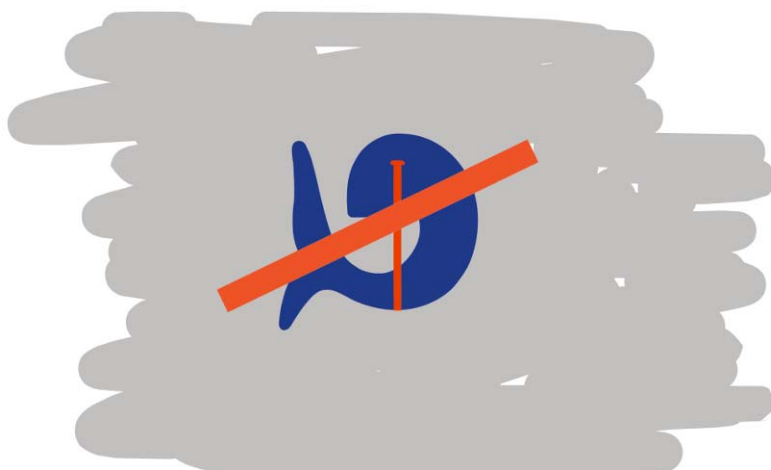
Color del clavo: rojo. C: 16 M: 95 Y: 44 K: 6

Fondo: Sin fondo

Señal de continuidad



Señal de dirección equivocada



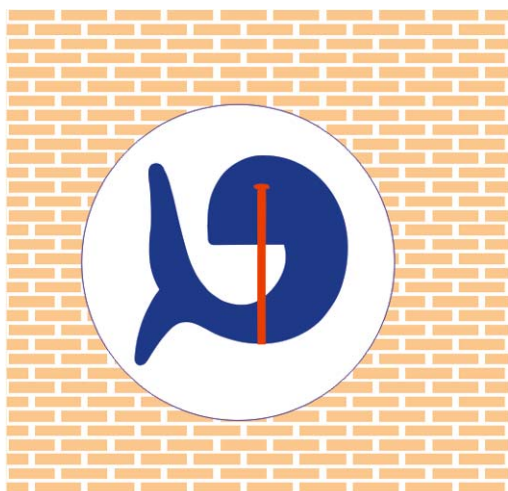
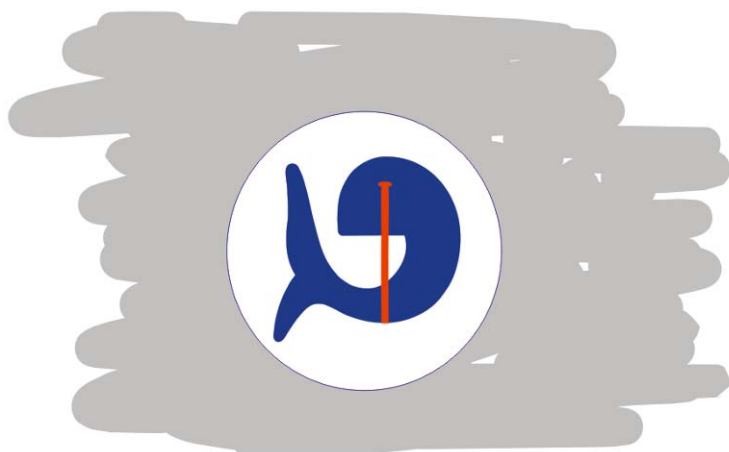
ALTERNATIVA 6

Color del pez: azul. RGB 100 % B40%G

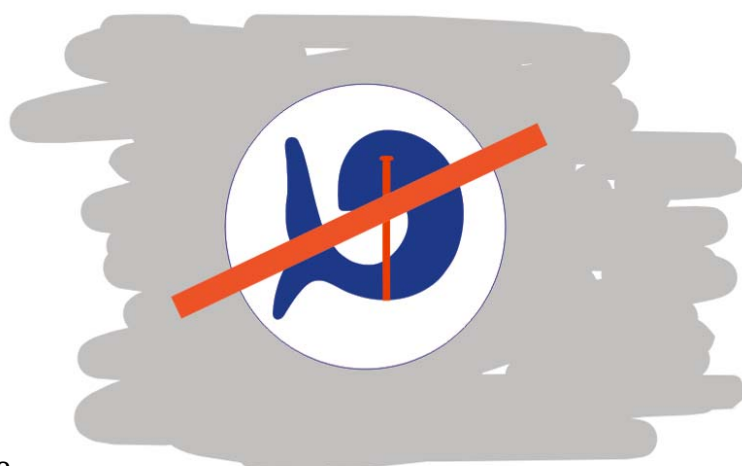
Color del clavo: rojo. C: 16 M: 95 Y: 44 K: 6

Fondo: Círculo en color blanco reflectante

Señal de continuidad



Señal de dirección equivocada



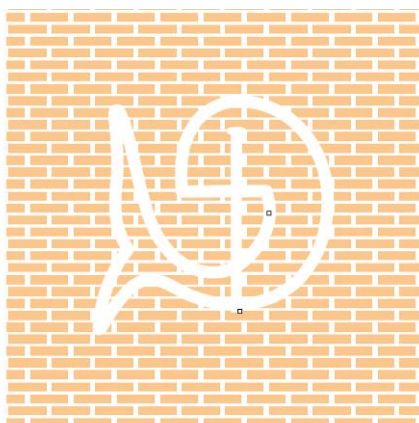
ALTERNATIVA 7

Color del pez: trazo de la silueta en color blanco reflectante.

Color del clavo: trazo en color blanco reflectante.

Fondo: Hueco, se deja ver el soporte.

Señal de continuidad



Señal de dirección equivocada

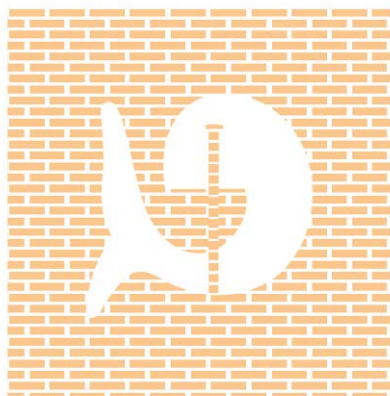


ALTERNATIVA 8

Color del pez: trazo de la silueta en color azul.

Color del clavo: trazo en color rojo.

Señal de continuidad



Señal de dirección equivocada



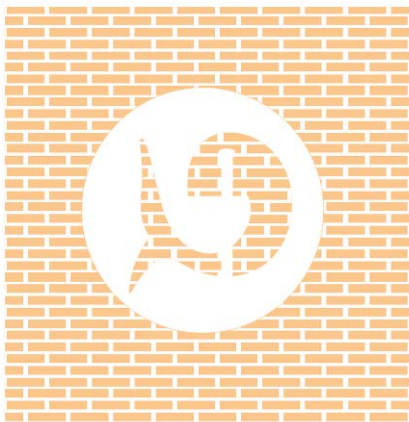
ALTERNATIVA 9

Color del pez: Hueco, se deja ver el soporte

Color del clavo: blanco reflectante

Fondo: Círculo en color blanco reflectante

Señal de continuidad



Señal de dirección equivocada



5. SEÑALIZACIÓN VERTICAL

En este caso, para el diseño de las señales verticales de dirección se han tomado como referencia los criterios establecidos en la *Orden de 23 de febrero de 2007 por la que se regulan los tipos de señales, sus características y utilización en la Red Canaria de Senderos*, al objeto de conseguir una homogeneidad en la señalización de las vías de carácter pedestre a nivel insular.

La señalización vertical de dirección se compone de lamas y paneles informativos. El uso de las lamas además de cumplir la misma función que las señales horizontales (permite identificar el sendero e indicar la dirección correcta), informan sobre la distancia al destino señalado desde el punto en el que se emplaza señal.

La lama tendrá las siguientes características físicas:

- Estará compuesta por una sola plancha de 15 cm de alto por 90 cm de largo, finalizada en punta.

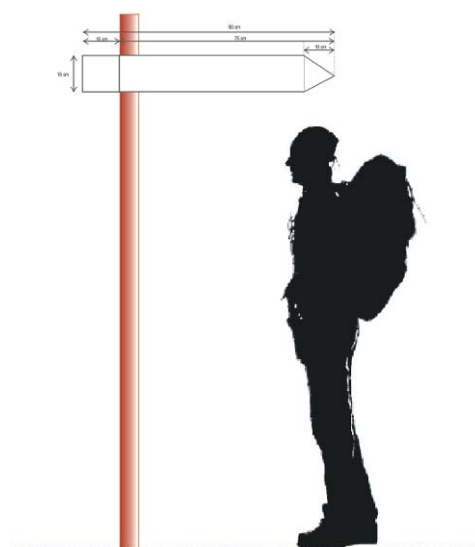


- En la cola, se reservará un espacio de 15 cm de ancho por 15 cm de alto, en el que se insertará la marca identificativa del camino.
- El resto de la lama lo conforma la flecha, que será de 75 cm de largo por 15 cm de alto, en la cual se insertará el topónimo del siguiente núcleo y la distancia en kilómetros seguido de las siglas "Km.".

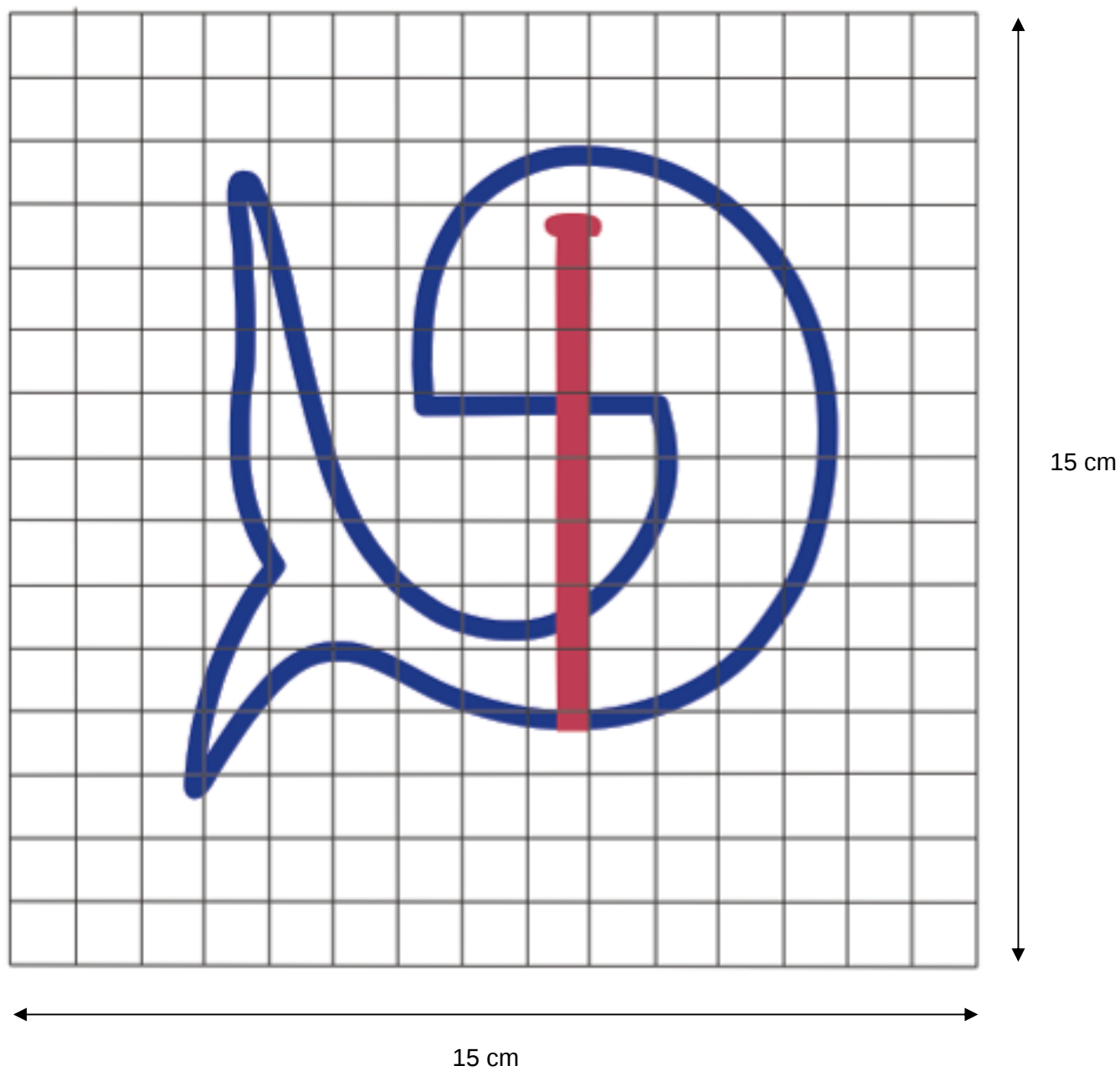
Se podrán indicar hasta dos topónimos, siendo obligatorio siempre indicar el final del camino con la denominación "Candelaria"

SOPORTE DE LA LAMA

Las lamas podrán anclarse a cualquier elemento artificial del territorio o en un poste específico, en cuyo caso deberá ser de materiales resistentes a la intemperie, como madera tratada o metal.



Cola de la lama a escala 1:1

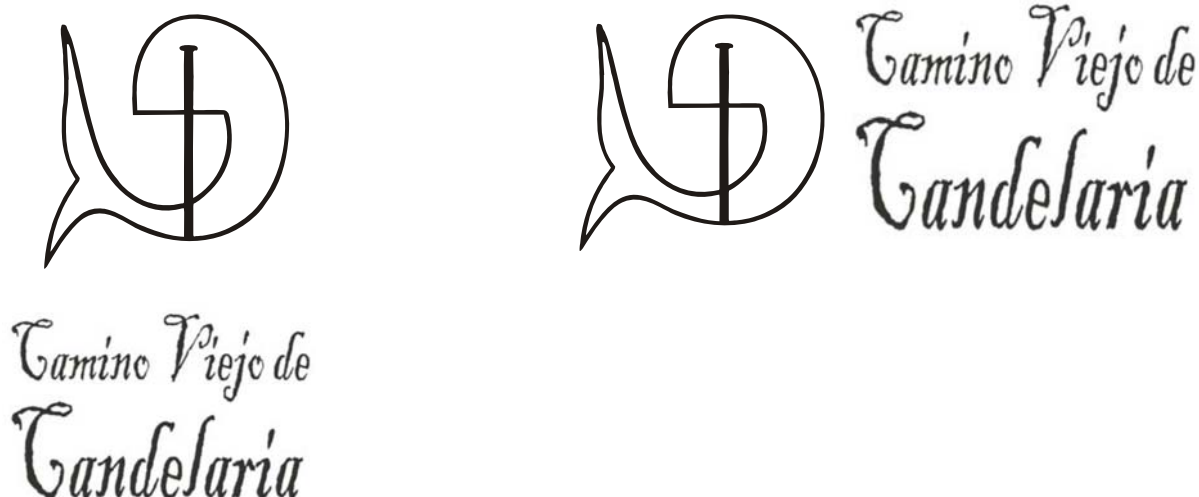


Pez: RGB 100 % B40%G

Clavo: C: 16 M: 95 Y: 44 K: 6

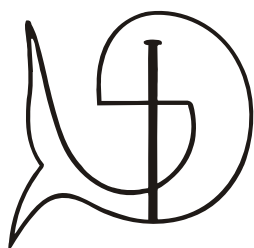
5.1. DIFERENCIACIÓN ENTRE EL CAMINO VIEJO DE CANDELARIA Y EL RESTO DE CAMINOS DE LA ISLA QUE LLEVAN A CANDELARIA

Para diferenciar el Camino Viejo de Candelaria del resto de caminos de peregrinación que existen actualmente o pueden llegar a existir en el futuro, se propone que en todo lo relativo al mismo se incorpore la grafía “Camino Viejo de Candelaria” del siguiente modo:



Por el contrario, aquellos caminos que no constituyen el Camino Viejo de Candelaria llevarían igualmente el símbolo del pez, bien solo, o bien con otra grafía en caso de que fuera necesaria para folletos, guías, etc.:

ALTERNATIVA 1



ALTERNATIVA 2

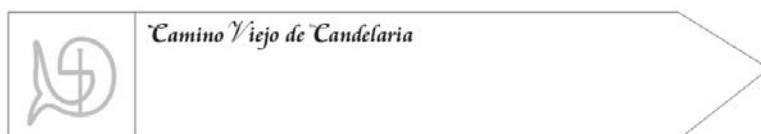


5.2. LAMAS A INCORPORAR EN EL CAMINO VIEJO DE CANDELARIA

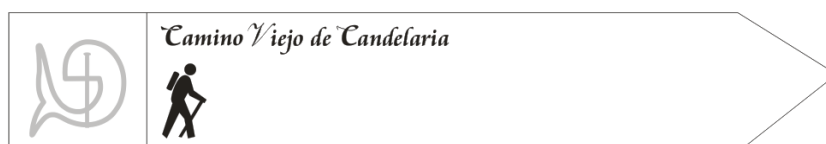
ALTERNATIVA 1

Incorporar en la parte superior de la lama la referencia a “Camino Viejo de Candelaria”

Modelo a emplear cuando la lama se instale en un camino en el que no haya tránsito de vehículos y, por tanto, no habrá duda de que es una señal destinada únicamente a senderistas.



En el caso de que esta lama se vaya a colocar en lugares donde haya tránsito de vehículos, se deberá incorporar el logotipo de un caminante, a fin de informar de que los kilómetros que aparecen en la señal se refieren a distancia a recorrer caminando y no en vehículo.



ALTERNATIVA 2

Incorporar en la cola de la lama la referencia a “Camino Viejo de Candelaria”, junto con el logotipo.

Modelo a emplear cuando la lama se instale en un camino en el que no haya tránsito de vehículos y, por tanto, no habrá duda de que es una señal destinada únicamente a senderistas.



En el caso de que esta lama se vaya a colocar en lugares donde haya tránsito de vehículos, se deberá incorporar el logotipo de un caminante.



ALTERNATIVA 1. Opción 1

	<i>Camino Viejo de Candelaria</i> Barranco Hondo Candelaria 7 km 15 km
---	--

	 <i>Camino Viejo de Candelaria</i> Barranco Hondo Candelaria 7 km 15 km
---	--

ALTERNATIVA 1. Opción 2

	<i>Camino Viejo de Candelaria</i> Barranco Hondo Candelaria 7 km 15 km
--	--

	 <i>Camino Viejo de Candelaria</i> Barranco Hondo Candelaria 7 km 15 km
---	--

ALTERNATIVA 1. Opción 3

	<i>Camino Viejo de Candelaria</i> Barranco Hondo Candelaria 7 km 15 km
---	--

	 <i>Camino Viejo de Candelaria</i> Barranco Hondo Candelaria 7 km 15 km
---	--

ALTERNATIVA 1. Opción 4



ALTERNATIVA 1. Opción 5



ALTERNATIVA 2. Opción 1

	Barranco Hondo Candelaria	7 km 15 km
 	Barranco Hondo Candelaria	7 km 15 km

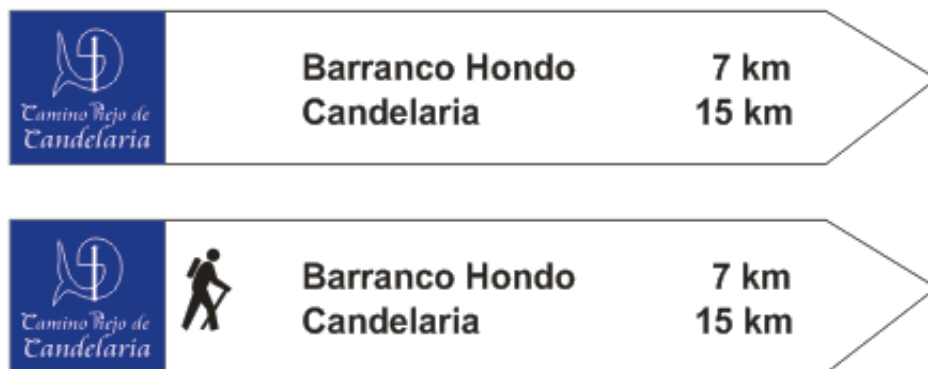
ALTERNATIVA 2. Opción 2

	Barranco Hondo Candelaria	7 km 15 km
 	Barranco Hondo Candelaria	7 km 15 km

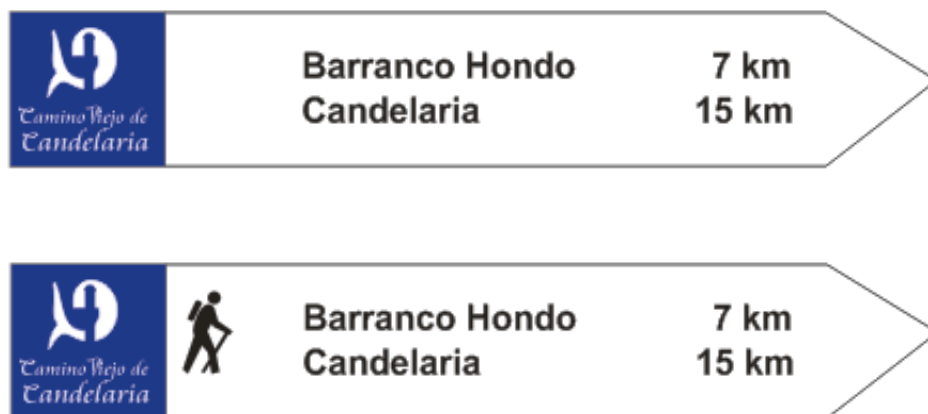
ALTERNATIVA 2. Opción 3

	Barranco Hondo Candelaria	7 km 15 km
 	Barranco Hondo Candelaria	7 km 15 km

ALTERNATIVA 2. Opción 4



ALTERNATIVA 2. Opción 5



5.3. LAMAS A INCORPORAR EN EL RESTO DE VÍAS DE PREGRINACIÓN QUE LLEVAN A CANDELARIA Y QUE NO FORMAN PARTE DEL CAMINO VIEJO DE CANDELARIA

Cuando se trate de señalizar vías o caminos de peregrinación a Candelaria en el resto de la isla, en la cola de la señal se incorporará únicamente la marca del camino, para lo que se proponen las siguientes alternativas:

Cada alternativa consta de cuatro tipos de señales, a colocar en función de las características del camino:

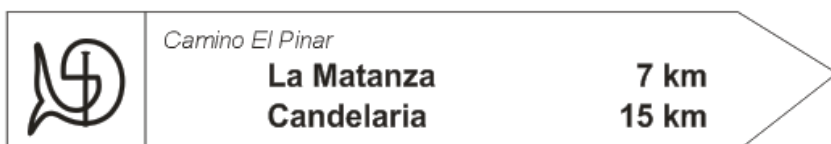
A) Lama a instalar en los caminos en los que únicamente haya tránsito de senderistas.



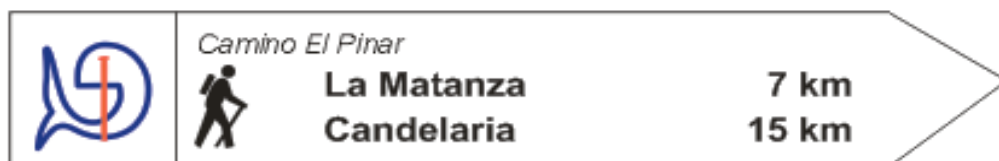
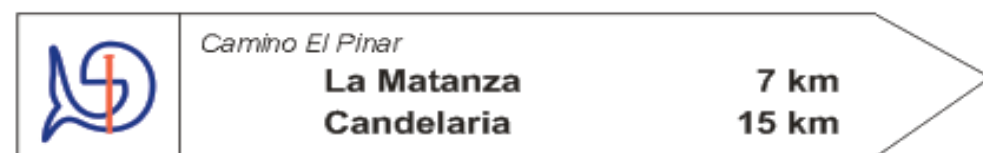
B) En el caso de que esta señal se vaya a colocar en lugares donde haya tránsito de vehículos, se deberá incorporar el logotipo de un caminante, a fin de informar de que esta señal va dirigida a los senderistas y no a los vehículos.



C) Lama a emplear si se desea añadir el nombre tradicional que tuviese el camino en ese tramo, por lo que, en el caso de que se trate de un camino emblemático, se puede incluir en la parte superior de la lama, para que no se perdiese el nombre del camino.



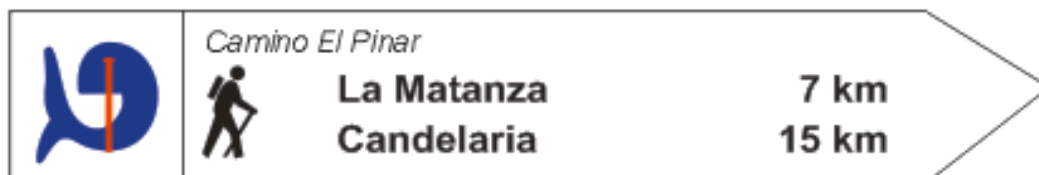
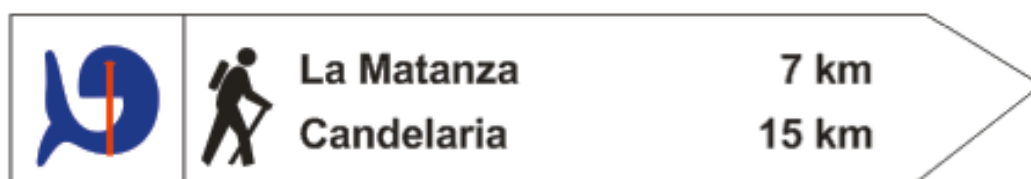
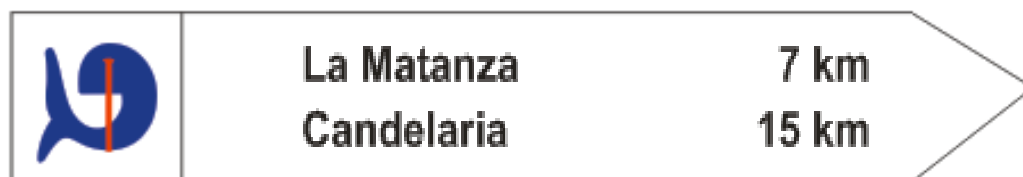
ALTERNATIVA 1



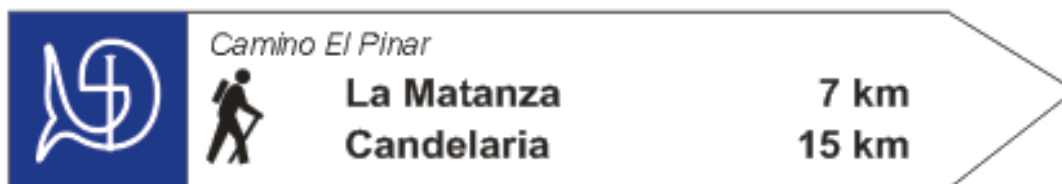
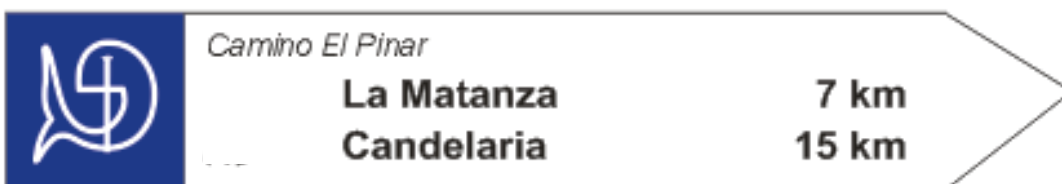
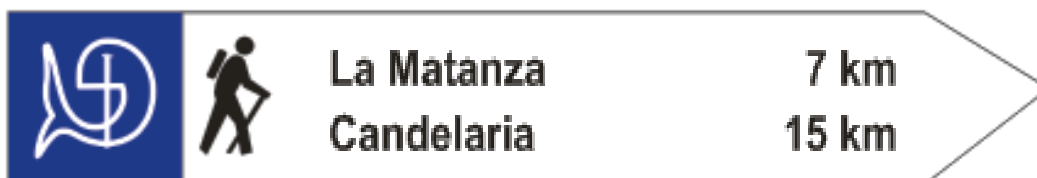
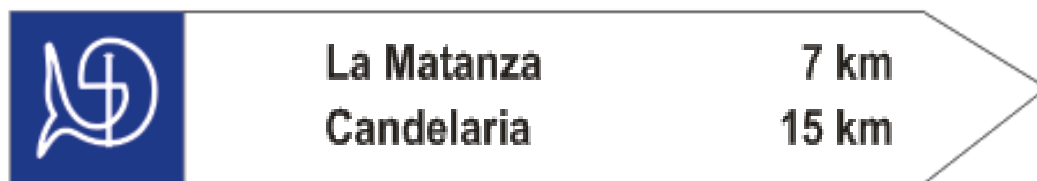
ALTERNATIVA 2



ALTERNATIVA 3



ALTERNATIVA 4



ALTERNATIVA 5

